

There are no translations available.

Circular 1690-2021

Transcribimos un artículo escrito por Gerardo Hernández publicado en el diario “El Economista” el día 23 de febrero 2021, sobre los “ahorros” que han afectado programas del Gobierno Federal.

STPS eliminó programas de capacitación laboral tras recorte de recursos al PAE

El Servicio Nacional de Empleo eliminó el subprograma de “capacitación para la empleabilidad” debido al recorte de 92% en su presupuesto, éste otorgaba becas a personas trabajadoras para el desarrollo de habilidades.

La **capacitación laboral** fue la sacrificada por el “tijerazo” al presupuesto del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), el cual operará en 2021 con 92% menos de recursos en comparación con lo ejercido en 2020.

De acuerdo con las nuevas reglas de operación del programa [publicadas en el Diario Oficial de la Federación este martes](#)

, este año el PAE sólo contará con dos subprogramas, el de “Intermediación Laboral” y el de “Movilidad Laboral de Jornaleros”, desapareciendo de su catálogo de servicios el de “Capacitación para la Empleabilidad”.

La Cámara de Diputados aprobó una bolsa de **55.5 millones de pesos** para el PAE y el Servicio Nacional de Empleo (SNE) dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 (PEF). La partida es 92% menor en comparación con los 704.8 millones asignados en 2020.

Sin embargo, fuentes cercanas a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) confirmaron que el programa contará con una partida cercana a **210 millones de pesos** debido a ajustes internos que hizo la dependencia para compensar los recortes hechos por la Secretaría de Hacienda en el PEF.

A pesar de esto, el Servicio Nacional de Empleo tuvo que realizar una reestructura en sus servicios, priorizando las funciones de intermediación y movilidad de trabajadores agrícolas, y eliminando la **capacitación** para la empleabilidad.

En este contexto, la nómina del personal para las oficinas estatales del SNE está asegurada para el 2021 y por lo tanto, la continuidad de las mismas. El impacto fue menor al esperado con el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

Aunque las oficinas estatales están a la espera de los convenios con la STPS para la operación del Programa de Apoyo al Empleo en las entidades para el 2021, se han planteado la nueva colaboración entre ambas partes y el panorama más seguro, es que los estados tendrán que financiar sus propios programas de capacitación para la empleabilidad, pues los recursos federales sólo cubrirán los servicios de intermediación y movilidad de trabajadores agrícolas en los estados.

¿Cómo operaba el servicio de capacitación?

El **programa de capacitación** con el que contaba el SNE consistía en el pago de becas de entre uno y tres salarios mínimos, hasta por tres meses, además de un seguro contra accidentes, para personas que tomaban un curso práctico en un centro de trabajo, a petición de los empleadores, para desarrollar o perfeccionar habilidades con la intención de ser contratadas al terminar su formación.

“Este subprograma apoya a buscadores de trabajo canalizados que requieren capacitarse para facilitar su inserción en un empleo formal. La capacitación y apoyo a los buscadores de trabajo seleccionados para capacitación se implementa a través de la impartición de **cursos esencialmente prácticos**, orientados a la adquisición, fortalecimiento o reconversión de competencias laborales de los buscadores de trabajo seleccionados para capacitación que presenten barreras para incorporarse o reincorporarse al mercado de trabajo en el corto plazo”, estableció la STPS en las reglas que estuvieron en vigor en 2020.

El año pasado, el PAE tuvo como meta atender a **67,802 personas** a través de la capacitación para la empleabilidad.

En tanto, el Servicio Nacional de Empleo continuará con sus servicios gratuitos de intermediación, los cuales incluyen las **ferias y el portal de empleo**, la bolsa de trabajo, el apoyo para personas que requieren trasladarse a otra localidad para insertarse a un trabajo y los talleres para los usuarios que requieren mejorar sus habilidades para la búsqueda de una oportunidad laboral.

Cabe destacar que el subprograma de intermediación continúa considerando la reestructura del servicio para [brindar un acompañamiento más personalizado](#), desde la evaluación del perfil de la persona para realizar una postulación adecuada, hasta el seguimiento del candidato para saber si logró vincularse o no a un trabajo.

La meta del PAE para el 2021 es atender a **1 millón 938,794 personas**, una reducción de 11,287 usuarios en comparación con el objetivo de 2020.

Estimamos que los “ahorros” del Gobierno Federal han afectado muchos de los programas que ayudaban a la competitividad de nuestro país.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”

